

GEOLODÍA ZAMORA (7/5/2022)

Instrucciones y recomendaciones

- Las plazas de la excursión del Geolodía de Zamora 2022 están limitadas a 60 personas y será necesario desplazarse hasta la zona y realizar parte de la excursión en vehículos particulares. Se ruega que, en la medida de lo posible, se compartan los vehículos.
- Nos dividiremos en dos grupos de 30 personas que llevarán a cabo dos visitas: 1) la explotación romana de Pino del Oro y 2) la mina de casiterita (Sn) del Carrascal en Villadepera. En ellas, se realizarán diferentes actividades relacionadas con la temática propuesta para esta edición, con una duración aproximada por visita de 3 horas.
- La asignación a cada grupo se realizará con suficiente antelación a la fecha del Geolodía y dará comienzo a las 9:30 h en los siguientes puntos de encuentro:
 - Pino del oro (Plaza Tial)
 - Villadepera (Plaza Mayor)
- Tras la parada para comer, aproximadamente sobre las 16:00, proseguiremos, y cada grupo se dirigirá a la siguiente zona de visita que no haya realizado por la mañana. El punto de encuentro de la tarde será el mismo que el indicado para la mañana.
- Muy importante también llevar crema solar y agua.
- Cada asistente se encargará de su comida. Existen parques y merenderos en toda la zona. Durante la comida, está prevista la exhibición de artesanos locales que nos enseñarán cómo trabajar la madera y el metal. Se recomienda, además, la visita al Puente de Requejo.
- Geolodía es una actividad gratuita y abierta a todo tipo de público que se realiza al aire libre. Los asistentes asumen voluntariamente los posibles riesgos de la actividad y, en consecuencia, eximen a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir en el desarrollo de la misma.
- Durante Geolodía se tomarán fotografías y vídeos que podrán utilizarse con fines divulgativos y publicitarios de la actividad, pero no con fines comerciales. La asistencia al Geolodía implica la aceptación de estos términos, es decir la cesión gratuita y voluntaria de los derechos de imagen durante la realización de la actividad.

No olvides estas normas de seguridad

1. Los participantes en Geolodía deben ir al campo con la **vestimenta, calzado y equipamiento** necesarios para que la actividad se desarrolle con comodidad y seguridad. Esta equipación puede incluir: calzado adecuado de campo, ligero pero resistente con suela de buen agarre y que proteja al pie de forma suficiente. Se recomienda llevar botas mejor que deportivas. Ropa de abrigo o impermeable, adecuada a la meteorología prevista. Gorra, crema de protección y gafas de sol.

Chaleco reflectante.

2. Llevar consigo Teléfono móvil (Teléfono de emergencia 112) y Tarjeta de asistencia sanitaria.

3. En los **desplazamientos por el terreno** los participantes extremarán las precauciones para evitar accidentes, siguiendo siempre las instrucciones de los monitores (especialmente cuando éstos limiten expresamente los lugares por dónde puede transitarse), observando en todo momento una conducta prudente. Debe prestarse especial atención a los escarpes del terreno, a las rocas sueltas bajos los pies y a las que pueden desprenderse de las laderas.

4. En los **desplazamientos a pie por carreteras o caminos** será responsabilidad de cada participante observar las normas que prescribe el código de circulación, caminar por la izquierda, hacerlo fuera de la calzada o por el arcén siempre que sea posible, prestar atención a los vehículos que transiten y llevar puesto el chaleco reflectante en todo momento.

5. Los **participantes que padezcan alguna dolencia, alergia o enfermedad** significativa se harán responsables de seguir las prescripciones médicas al respecto, administrarse la medicación indicada y de los riesgos que para ellos pueda tener participar en la actividad.

6. Debido a que la excursión se realizará en el Parque Natural de los Arribes del Duero está prohibido cortar vegetación, recolectar elementos del medio, dejar cualquier tipo de basura, así como causar excesivo ruido.

INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES